

COVID-19 | Desescalada

## Extremar la seguridad para volver al trabajo

**14 de mayo de 2020.-** Con la llegada de las fases de desescalada y la reactivación de la actividad económica hemos tenido constancia que las Direcciones de ADIF y el Grupo RENFE están **comenzando a contactar con los trabajadores** que permanecen realizando su trabajo por la modalidad de teletrabajo para su incorporación a su puesto físico habitual.

No obstante, debido a las medidas decretadas en el Estado de Alarma y a la situación social actual en la que se encuentran las familias por la parálisis de servicios básicos como es la acción educativa, entendemos que la **flexibilización de jornada**, turnos y horaria deben constituirse como una herramienta básica que nos permita continuar con la actividad sin poner en riesgo la salud de los trabajadores.

Igualmente, de la misma manera que **venimos reclamando en los diferentes foros de negociación** en ambas empresas, solicitamos que los **puestos susceptibles de poder teletrabajar** continúen haciéndolo, lo que serviría de ayuda para la conciliación de aquellos trabajadores y trabajadoras que tengan menores a su cargo, para quienes sean responsables del cuidado de mayores o personas dependientes, así como para quienes presenten patologías previas y que necesiten un mayor aislamiento.

Asimismo, consideramos que este modo de proceder sería de gran ayuda a la acción preventiva que se ha llevado a cabo por el conjunto de la sociedad durante el confinamiento, **minimizando el riesgo de contagio** para los trabajadores y favoreciendo el poder garantizar la distancia mínima interpersonal de dos metros de seguridad entre aquellos trabajadores que deban trabajar presencialmente.

En definitiva, instamos a las empresas a tomar las **medidas organizativas e higiénicas** necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores, evitando aglomeraciones en las zonas de trabajo y en las zonas comunes y extremando la desinfección y la limpieza de los lugares y superficies de trabajo, al igual que en las instalaciones críticas como los ascensores y pasamanos.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,  
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

[www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

